ejecentral

No. 517 · Año 9 · **Lunes 12 de Mayo del 2025**

Alertan del riesgo en padrón de celulares

Tania Rosas

Cámaras empresariales, telecomunicaciones y organizaciones civiles alertaron que el registro de usuarios propuesto por Claudia Sheinbaum podría vulnerar datos personales, facilitar su venta en el mercado negro y aumentar delitos como extorsión y usurpación de identidad. La situación se agrava si se considera que desapareció el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), órgano autónomo que tenía la facultad de interponer controversias constitucionales ante disposiciones legales que atentaran contra la información personal como nombre completo, dirección, Registro Federal de Contribuyentes (RFC) o Clave Única de Registro de Población (CURP).

Sigue en la página 4

Revoca EU visa a Marina del Pilar, gobernadora de BC

: LA MANDATARIA y su esposo perdieron el acceso a los Estados Unidos; la causa podría ser una investigación sobre el consorte

Gustavo Sánchez

El gobierno de Estados Unidos revocó las visas de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar, y su esposo, Carlos Torres, según informaron ellos mismos. A través de redes sociales, Marina del Pilar expresó su apoyo a su esposo, destacando que su respaldo es personal, moral y político. Aunque no especificó las razones de la revocación, la gobernadora aseguró confiar en que la situación se aclarará satisfactoriamente. Reafirmó que su esposo siempre ha actuado con integridad y compromiso por Baja California, y resaltó que continuará gobernando con firmeza y dedicación.

Torres, militante de Morena, dijo que recibió una notificación consular que menciona "disposiciones internas" del Departamento de Estado como motivo de la revocación. Aseguró evaluar opciones legales para reabrir el caso o solicitar una nueva visa. Agregó que la situación afectó a su esposa, quien la ha enfrentado con serenidad y firmeza, y pidió que no se utilice políticamente.





La gobernadora y su esposo, Carlos Torres.



Frontera cerrada

Estados Unidos** detuvo las importaciones de ganado, caballos y bisontes vivos desde México debido a la plaga de gusano barrenador. La medida fue criticada por el titular de Sader, Julio Berdegué.* ***Pág. 4

1.2 **MILLONES** de cabezas de ganado, por un valor cercano a 1,300 millones de dólares, fueron exportadas desde México en 2024.

Foto: Shutterstock

Morena exige alianzas sin nepotismo

Luisa María Alcalde, dirigente de Morena, advirtió que los partidos que se coaliguen con ellos deberán cumplir las nuevas reglas contra el nepotismo en candidaturas. La medida se aplicará en Veracruz y Durango, a pesar de que la reforma entra en vigor en 2030. Alcalde insistió en que PT y PVEM se ajusten.



Barcelona somete, otra vez, al Madrid

Con siete puntos de ventaja y nueve por disputar, ***podría coronarse esta semana. Pág. 15***



Piden comité de transferencia

Empleados del IFT ***exigen*** *al Senado garantizar sus derechos laborales y preparar un proceso de transferencia justo.* ***Pág. 6***



Fuerza colectiva

A pesar de su menor fuerza física, ***las hembras bonobo dominan por su cooperación, solidaridad y organización colectiva. Pág. 11***

Hoy escriben • **Dolia Estévez** • Más cuatrotero que cónsul. **Pág. 5** • **Raymundo Riva Palacio** • Doña Beatriz . **Pág. 7** • **José Ángel Santiago Ábrego** • Homo Sapiens. **Pág. 8** • **Enrique del Val** • Datos preocupantes. **Pág. 9** • **Luis M. Cruz.** • Gobernar al mundo. **Pág. 9**

issuu-downloader.com

La Trastienda

Gobernadora sin visa

: Aún en la era de **Donald Trump,** el gobierno de los Estados Unidos no revoca visas sin una razón de peso. Lo que ocurrió con **Marina del Pilar** gobernadora de **Baja California** y con su esposo, el ex panista **Carlos Torres**, es una llamada de atención que debe prender los focos de alerta en todo el gobierno mexicano. Todavía no se conoce a una razón específica, pero no hace falta mucho para entender por dónde puede venir la investigación norteamericana que derivó en un acto de abierta hostilidad hacia una política mexicana, del partido en el gobierno, que además es autoridad en un estado fronterizo y que tiene bajo su responsabilidad la ciudad de Tijuana, nada menos que el cruce más importante entre **Estados Unidos** y **México**. Desestimar lo que ocurrió podría ser un error muy grave.

Datos personales a la venta

: El registro nacional de usuarios de telefonía celular es otro de los puntos que mayor controversia han despertado del proyecto de **Ley de Telecomunicaciones.** Ese registro ya se adoptó en alguna ocasión y sus resultados no fueron positivos. La razón es la facilidad con la que esa base de datos puede acabar, en el mercado negro primero, y en manos de la delincuencia organizada después. Cuando se aprobó y creó en tiempos de **Felipe Calderón**, el crecimiento del delito de extorsión fue escandaloso, de alrededor del 40% y hoy, pasaría por lo menos lo mismo, aseguran los especialistas que han opinado sobre el tema.

De aliados oscuros

: Ya no es un socio confiable, es lo que se opina de los **Estados Unidos** en **Europa**. Canadá nunca olvidará la traición estadounidense, dicen al norte del continente. Mientras tanto, Estados Unidos anuncia que ha alcanzado un acuerdo comercial con **China**. Ante un escenario así, bien haría **México** en dejar de apostar todo a la permanencia del **TMEC**, pues al día de hoy no hay seguridad de que **Canadá** quiera mantenerlo en su versión trilateral, y abundan las señales de que el Estados Unidos trumpista pretende reventarlo. En esas condiciones, México está obligado a elaborar también escenarios sin el gran socio norteamericano, que aún manteniendo el tratado, es menos confiable que nunca. El fin de una época parece haber llegado y cerrar los ojos ante el inminente cambio no sirve de nada.

Proteccionismo galopante

: Otra prueba de que la relación ya no es igual, y quizá ya no lo será a pesar de que nunca ha sido ideal, está en el cierre de la frontera a las exportaciones mexicanas de carne de ganado vacuno, ahora con un argumento fitosanitario. Esa industria, como muchas otras, sufrirá en serio, todo porque el proteccionismo ha instalado su reales en la **Casa Blanca** y apostará lo que sea para tratar de cerrar su mercado en beneficio de sus productores nacionales, sin importar si eso perjudica a los consumidores. Todo por no tener en cuenta una vieja, pero irrefutable máxima económica de la libre competencia: ***el bien más caro en cualquier mercado es justo el que no existe o el más escaso***.



Foto: ASANA / AFP

Luchan contra incendios forestales en Siria

: **BOMBEROS DE LA DEFENSA CIVIL** de ese país trabajan, por quinto día consecutivo, para controlar los siniestros que afectan la zona de al-Rabiah, al oeste de Siria. Los brigadistas han denunciado que las tareas para sofocar el fuego se complican debido al terreno accidentado y a los vientos.

La visión social debe permear al Poder Judicial: Celia Maya

AFP

Celia Maya García, consejera del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), dio a conocer los cambios fundamentales que traerá consigo la Reforma al Poder Judicial, próxima a consolidarse con la elección del 1 de junio, durante la conferencia magistral "El Tribunal de Disciplina Judicial y sus Atribuciones".

Durante su exposición en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, la jurista, con más de 40 años de experiencia en el Poder Judicial, subrayó que esta reforma representa una oportunidad histórica para acercar la justicia a la ciudadanía, sobre todo a quienes históricamente han enfrentado barreras para acceder a ella.

Celia Maya explicó que uno de los principales avances es que, por primera vez en la historia de México, juezas, jueces, magistradas, magistrados, ministras y ministros serán elegidos con el voto de la ciudadanía.

"Se requería una justicia con mayor visión y sensibilidad social, en la que las personas más necesitadas también sean escuchadas con dignidad, donde todos los expedientes se atiendan con la misma prontitud y profesionalismo. Esta reforma nace del deseo de la gente por un sistema que les dé respuestas reales", afirmó Maya García.

Al referirse al Tribunal de Disciplina Judicial, explicó que esta nueva institución vendrá a sustituir al actual Consejo de la Judicatura Federal.

Del mismo modo, dijo que, a diferencia del modelo anterior, donde los integrantes eran propuestos por los poderes constituidos, el nuevo Tribunal será electo por la ciudadanía, lo cual le conferirá legitimidad democrática y un compromiso directo con la gente a fin de que supervisen el desempeño de jueces y magistrados.

ejecentral

Director General
Rodrigo Jiménez Sólomon

Director Editorial
Alejandro Envila Fisher

Director de Relaciones Institucionales
Alfredo Gutiérrez

Directora de Planeación
Ivonne Cid

Edición
Bet-biraí Nieto Morales
Brenda Mireles

Diseño
Alicia Ortiz Cariño
Amaranta Ruiz
Alberto Núñez Enriquez
y Juan Luis Gutiérrez

Consejo Editorial
Julieta Mendoza,
Sergio Uzeta,
Enrique Lazcano
y Pablo Reinah

Reporteros
Gustavo Sánchez,
Tania Rosas y
Jonathan Nácar

Redacción
Emmanuel Delgado Zúñiga

Ejecentral es publicado por OFEM Media Group OMG, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 443, Piso 35, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05000, Ciudad de México. **Teléfono:** 55 5662-1453, correo: ejecentralredaccion@gmail.com **Permisos:** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2019-101414030900-101.** Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: **17374.** Editor responsable: Alejandro Envila Fisher. **Impreso** en Periódico Especializado en Economía y Finanzas, S.A. de C.V. con domicilio en Calle Santander No. 25, Col. San Rafael, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02010, Ciudad de México. Teléfono 55 5326 5454. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

NUESTRO TRABAJO HA SIDO PREMIADO POR












ACGM
CERTIFICADO 2024
ACGM-1133

issuu-downloader.com



Foto: IECM

Inicia reparto de materiales para la elección judicial

: EL IECM DISTRIBUIRÁ 114 mil 907 materiales electorales, entre cajas paquete, canceles modulares, mamparas y urnas

Jonathan Nácar

A dos semanas de la primera elección de cargos del Poder Judicial, ya comenzó la distribución de los materiales electorales para los almacenes de los 33 órganos desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Mediante un comunicado, el órgano electoral capitalino informó que entre el 5 y 9 de mayo, los materiales se enviaron desde el almacén del instituto a las Direcciones Distritales, que serán las encargadas de hacerlos llegar a las seis mil 134 casillas que se instalarán el domingo 1 de junio en los distintos puntos de la capital del país.

"Vamos a distribuir 114 mil 907 materiales electorales, entre cajas paquete, canceles modulares, mamparas, urnas, bolígrafos azules, cintas de seguridad, bases porta-urna y lupas Fresnel", señaló la consejera electoral Cecilia Hernández Cruz, presidenta de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística del IECM. En el contexto de su visita al Almacén de Materiales Electorales, ubicada en la alcaldía Tláhuac, la consejera detalló que, de los más de 114 mil materiales, 12 mil 655 son cajas paquete; 10 mil canceles modulares; cinco mil 533 mamparas; 22 mil 867 urnas; 25 mil 533 bolígrafos azules; 12 mil 773 cintas de seguridad; 12 mil 773 bases porta-urna, así como 12 mil 773 lupas Fresnel.

Dichas cantidades incluyen un porcentaje de material adicional que se mantendrá en cada Distrito Electoral para cubrir imprevistos en las casillas.

Como parte de este avance, el Instituto Electoral de la Ciudad de México informó que ya se alista también la distribución de las boletas electorales, actas y documentación auxiliar que se van a utilizar en dicho proceso electoral, la cual iniciará oficialmente el próximo 14 de mayo.

> Entre el 5 y 9 de mayo, **los materiales se enviaron desde el almacén del instituto** a las Direcciones Distritales desde donde se mandarán a las 6 mil 134 casillas.

El IECM recordó que las personas en estado de postración y sus cuidadoras primarias podrán votar, de manera anticipada, en la Elección del Poder Judicial Local 2024-2025.

Para ello, se coordinará con el Instituto Nacional Electoral (INE) a fin de garantizar la emisión del voto a la ciudadanía registrada en la lista nominal para esta modalidad de votación.

Podrá participar la ciudadanía con discapacidad que se encuentre imposibilitada para acudir a una casilla seccional y sus personas cuidadoras primarias que se hayan registrado previamente ante el INE.

Además, para recabar estos votos, el INE integrará la Lista Nominal de Electores con Voto Anticipado Definitiva y diseñará las rutas de visita para acudir a los domicilios de la ciudadanía que se encuentra en esta condición.

Impulsa Congreso Plan Metropolitano

Jonathan Nácar

Acabar con los trámites burocráticos y la delimitación territorial para denunciar un delito en la Zona Metropolitana del Valle de México, a la par de fortalecer la coordinación interinstitucional en materia de justicia, seguridad y movilidad, entre otras, es uno de los principales objetivos de la Ley de Coordinación Metropolitana.

UUna legislación que vio la luz en 2008 y que ahora está en proceso de Parlamento Abierto en el Congreso de la Ciudad de México para su actualización. La meta es que las secretarías y dependencias de gobierno en alcaldías y municipios de la capital, del Estado de México, Hidalgo y Morelos concreten convenios de colaboración.

En entrevista con Eje Central, el diputado Alberto Vanegas Arenas, presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, explicó que esta "ley madre" también implicará reformas a la Ley de la Administración Pública de la capital, para dotar a cada secretaría de nuevas atribuciones. "Buscamos terminar con la fragmentación territorial que impide una atención eficaz. Que las fiscalías y autoridades puedan coordinarse mejor para facilitar trámites a los ciudadanos, no sólo al denunciar delitos", dijo Vanegas.

Con la ley actualizada, alcaldías y gobiernos estatales podrán firmar convenios en distintas materias. Por ejemplo, en movilidad se plantea ordenar el parque vehicular, pero también se busca avanzar en procuración de justicia y seguridad.

Desde la administración de Clara Brugada se impulsa la creación de una Policía Metropolitana que operaría en zonas limítrofes, además del Gabinete Metropolitano de Búsqueda de Personas.

La iniciativa ya tiene un borrador, y tras los foros de Parlamento Abierto y el cabildeo con autoridades locales, se prevé presentarla en septiembre, durante el siguiente periodo ordinario en el Congreso capitalino.

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO

Elección Poder Judicial 2025

Este 1 de junio Recibirás 3 boletas

para elegir a las personas magistradas y juzgadoras del Poder Judicial de la Ciudad de México

Visita el micrositio

#TúDecidesQuiénJuzga

issuu-downloader.com



Foto: Redes sociales

Matan a activista por los animales en Sinaloa

Redacción

María Dolores Patiño Moreno, activista y defensora de los derechos de los animales de 46 años, fue secuestrada y asesinada en Culiacán, Sinaloa, lo cual conmocionó a la sociedad sinaloense.

La mujer era reconocida por su labor altruista en el rescate de perros y gatos en situación de calle.

Fue el pasado viernes 9 de mayo, cuando alrededor de las 12:00 horas, su hija informó en redes sociales que habían privado de la libertad a su mamá.

Patiño se encontraba en casa de una amiga, cuando un grupo de hombres armados entró a distintas viviendas y se la llevaron, detalló su hija, quien comentó que su madre nunca ha estado involucrada en nada ajeno a su labor como protectora de los animales.

Horas después de la publicación, el cuerpo de María Dolores Patiño fue encontrado sin vida en la colonia Tierra Blanca. De acuerdo con medios locales, tenía las manos atadas, la cabeza cubierta y presentaba signos de violencia.

Según testigos, un grupo de hombres abandonó en el sitio el cadáver de la mujer, quien fundó TRAC Protectora de Animales A.C. Sinaloa y la Unidad de Cuidado Animal Huellitas de la Calle en Culiacán.

Al lugar acudieron elementos del Ejército Mexicano y de la Policía Estatal de Sinaloa, quienes confirmaron el deceso de la mujer. También llegaron agentes de la Fiscalía General de Sinaloa, quienes llevaron a cabo los peritajes correspondientes y trasladaron el cuerpo al Semefo.

El colectivo de búsqueda de personas desaparecidas de Sinaloa Sabuesos Guerreras, A.C. lamentó el "cruel asesinato de la activista y defensora" y manifestó que "estamos cansadas de tanta muerte, desaparición, feminicidios vivimos en un estado sin ley".

Por su parte, La fiscal de Sinaloa, Claudia Zulema Sánchez Kondo, informó que el asesinato de la activista se investiga como feminicidio.

Viene de Portada

Preocupa un registro sin protección de datos

: EMPRESARIOS Y ORGANIZACIONES advierten que el registro móvil propuesto en el proyecto Telecom podría vulnerarse y facilitar extorsiones o robos de identidad

Tania Rosas

En un análisis sobre la ley de telecomunicaciones entregado por la International Chamber of Commerce México (ICC México) al Senado se advierte que el registro estaría a consulta de las autoridades facultadas en materia de seguridad y procuración de justicia, pero se ha demostrado que iniciativas similares en México representan una "amenaza grave a los derechos humanos, como la privacidad y la protección de datos personales".

Ana Gaitán Uribe, abogada de R3D Red en Defensa de los Derechos Digitales, recordó que en el gobierno de Felipe Calderón se hizo un registro similar que sólo operó tres años porque la base de datos fue vulnerada, se puso en venta en el mercado negro y no se redujo la actividad criminal, pues en los años que estuvo vigente aumentó 40% el delito de extorsión y 8% los secuestros.

"se deben establecer lineamientos para la integración, encriptación y actualización segura de la base de datos, minimizando el riesgo de vulneraciones y asegurando la interoperabilidad entre sistemas, incluyendo medidas de ciberseguridad; además de garantías para el resguardo y tratamiento de datos por parte de una entidad especializada", propuso.

Añadió que las autoridades que busquen tener acceso al registro deben contar con una orden judicial, la cual sólo pueda proporcionarse en situaciones excepcionales.



Foto: AFP

"Las bases de datos centralizadas son altamente susceptibles de ser hackeada o utilizada para otras finalidades, incluyendo fines delictivos. Una violación de seguridad o un ciberataque podría exponer millones de registros de identidad, poniendo en grave riesgo la privacidad y seguridad de las personas. No basta que la información sea catalogada como confidencial y/o reservada, sino que deben implementarse salvaguardas técnicas claras y suficientes para proteger la seguridad de los datos, evitar el mal uso y posibles vulneraciones", se lee.

Felipe Fitzsimons Cabrera, gerente de políticas públicas de GSMA, una organización de operadores móviles, también envió al Senado un documento en el que manifiesta la preocupación por la creación del registro, debido a que se desconoce la operación y el detalle del mismo.

"Se propone revisar las experiencias a nivel internacional que han intentado instaurarse en el pasado en México, para evitar repetir esquemas que no han funcionado y que tienen el riesgo de convertirse en una barrera para el acceso de las personas a los servicios móviles además de suponer una amenaza grave a los derechos fundamentales de los usuarios al existir el riesgo de vulneraciones", coincidió.

Viene de Portada

Cierra EU su frontera al ganado mexicano

Redacción

La exportación de ganado mexicano a Estados Unidos quedó suspendida por el gobierno de ese país. Así lo confirmó el secretario de Agricultura de México, Julio Berdegué, quien manifestó su rechazo a la medida: "Hace unos minutos hablé con la secretaria de Agricultura de los Estados Unidos. Me comunicó que se cerraría la frontera a la exportación de ganado en pie por 15 días para revisar la estrategia conjunta contra el gusano barrenador".

El ganado en pie es aquel vivo, que aún no ha sido sacrificado ni procesado para la obtención de carne.

"No estamos de acuerdo en esta medida, pero confiamos en que en menor tiempo estaremos llegando a un acuerdo", anotó el funcionario mexicano.

La medida ocurre luego de que se reportaran múltiples casos de gusano barrenador en el ganado y en humanos en México.

En una carta enviada el mes pasado, la secretaria de Agricultura de Estados Unidos, Brooke Rollins, advirtió que, de no observarse avances antes de que finalizara abril, suspendería las importaciones de ganado mexicano y productos derivados.

En respuesta, el gobierno mexicano anunció el fortalecimiento de sus controles sanitarios ante la advertencia de Estados Unidos.

Al respecto, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que las autoridades nacionales han intensificado los operativos en la frontera sur y en todo el territorio para prevenir la propagación de la plaga.

El gusano barrenador es una larva de mosca que infecta heridas abiertas en animales y humanos, causando daños graves o la muerte si no se trata oportunamente. En caso de infección, los síntomas mas frecuentes en son fiebre, depresión, inapetencia, y en el caso del ganado, disminución en la producción láctea y ganancia de peso.

De no tratarse, puede resultar mortal en un plazo de dos semanas.

issuu-downloader.com

CUARTO PODER

Punto de Vista



Más cuatrotero que cónsul

Dolia Estévez
@DoliaEstevez

Periodista de larga trayectoriaen Washington, D.C. Corresponsal de diversos medios. Desde las entrañas del poder mundial, testigo de primera fila de hechos e hitos históricos que unen el destino de estos dos países.

"Soy soldado de la Cuarta Transformación", dijo recientemente el polémico Cónsul de México en Denver, Pável Meléndez, al proclamar su lealtad al movimiento político del Partido Morena y atribuir a "callos que se pisan" las denuncias por hostigamiento laboral y sexual en su contra. "Soy persona que viene del México profundo, no el güerito que todos quisieran tener en el servicio exterior". Sin tener la cercanía con Claudia Sheinbaum que tuvo con Andrés Manuel López Obrador, Meléndez se esfuerza en hacerse notar en México llamando "bazofia" a la oposición, y reposteando y *tagueando* en redes sociales a Luisa Alcantar y José Ramón López Beltrán, dirigentes de Morena, Epigmenio Ibarra, propagandista porro de la 4T, y Lenia Batres, candidata morenista a ministra de la Suprema Corte, entre otros iluminados. Promover a Morena en redes sociales contraviene el espíritu de la Ley del Servicio Exterior Mexicano que, en su Artículo 41, prohíbe a los miembros del servicio exterior "incurrir en conductas de naturaleza partidista o electoral incompatibles con el desempeño de su función…", so pena de ser disciplinados y sancionados. Como servidor del Estado, un diplomático debe ser políticamente neutral.

En marzo, el Comité de Ética del Órgano Interno de Control (OIC) de la Secretaría de Relaciones Exteriores reabrió el expediente de denuncias por acoso laboral y sexual contra Meléndez que data de 2024. De acuerdo con notificación correspondiente a la empleada Montserrat Ramos (Folio 010/2025), despedida por Meléndez en marzo después de ser víctima de hostigamiento, el 21 de abril el Comité de Ética pidió al cónsul responder a las imputaciones en un plazo de seis días hábiles, que no cumplió. El 24 de abril, un puñado de empleados recibieron oficios firmados por Areli Sánchez López, titular del Área de Denuncias e Investigaciones del OIC, preguntando si tienen conocimiento de quejas y denuncias contra Meléndez por "gritos, amenazas relacionadas con la renovación de contratos del personal PSPI, malos tratos, acoso laboral, hostigamiento y/o acoso sexual, violencia de género y/o discriminación en contra del personal adscrito", y si incurre en "conductas de nepotismo y/o conflicto de interés". Hay reportes de que está revisando las respuestas en los oficios que serán enviados a México por valija diplomática que él autoriza y firma. De mayor utilidad sería que el OIC enviara a alguien a Denver para entrevistar a cada uno de los empleados, incluyendo a los que renunciaron o despidió. De acuerdo con datos obtenidos, desde que llegó a Denver hace dos años, ha despedido a tres Prestadores de Servicios Profesionales Independientes (PSIP) y 17 más han "desertado", según dice, bajas que ha cubierto con personas que ha traído de México, la mayoría hijos de exdiputados o miembros de Morena en Oaxaca, donde fue diputado.

En el grueso expediente de Meléndez que obra en mi poder, hay siete denuncias, entre las que destacan las de Montserrat Ramos, María de Jesús Vargas, Eugenio Coronado y María Antonieta Carrillo, que dicen haber sido víctimas de acoso laboral y sexual; notificaciones del OIC al cónsul; audios internos; cartas a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, a Alicia Bárcena y a Juan Ramón de Fuente. El Comité de Ética y el OIC "son órganos independientes", me dijo Daniela Zapata, directora de Comunicación Social de la SRE. No respondió a mi pregunta de si el Canciller ha sido informado de las denuncias contra Meléndez, que el cónsul frivoliza como parte de la "guerra" contra la Cancillería de "intereses oscuros del viejo régimen". Al concluir su trabajo, el OIC deberá emitir una recomendación al Canciller respecto a cómo proceder con el sujeto investigado conforme a la gravedad de la violación ética que encuentre en la indagatoria: amonestación privada o pública, sanción económica, suspensión o destitución.

El aparente desinterés de De la Fuente contrasta con el manejo que dio Marcelo Ebrard a un caso similar. En 2020, el militante morenista Guillermo Rivera Santos, nombrado cónsul en Tucson por AMLO, fue destituido por Ebrard tras recomendación del Comité de Ética que lo investigó por hostigamiento sexual y laboral contra su asistente particular Mari Barraza y por el intento de iniciar una campaña de desprestigio contra la autora de estas líneas. Duró 10 días en el cargo. Rivera y Meléndez son ejemplos del pernicioso uso del servicio exterior mexicano como moneda de cambio en un sistema clientelar corrupto que AMLO no inventó, pero sí empeoró atiborrando a los consulados y embajadas de gente con agenda política, sin aptitud, falta de ética e integridad.

Rodrigo Jiménez Sólomon
Jueves
LA ENTREVISTA
LA ENTREVISTA
ejecentral
ejecentral.com.mx
EjeCentral
EjeCentral
EjeCentral TV
Eje Central

issuu-downloader.com

El País

Exigen trabajadores del IFT un comité de transferencia

: DEMANDAN RESPETO a sus derechos laborales; se trata de mil 400 empleados del órgano autónomo que está a punto de ser eliminado

Tania Rosas

Empleados del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) enviaron al Senado una carta en la que exigen respeto a los derechos laborales de unos mil 400 trabajadores del órgano autónomo que está a punto de extinguirse.

Dicha incertidumbre creció luego de que el Senado abrió la puerta a la creación de un órgano colegiado y con autonomía técnica con facultades de regulador en materia de telecomunicaciones.

Los trabajadores no saben si podrían pasar a la plantilla laboral de esa nueva instancia colegiada o a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

En la carta solicitaron que en la Ley que se discute en el Senado luego de la iniciativa en la materia propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum, los legisladores incluyan la creación de un "comité de transferencia de los recursos humanos".

"Que el decreto de ley que se apruebe contemple expresamente la transferencia de personal, con apego a los principios constitucionales de legalidad, seguridad jurídica y respeto a los derechos", se lee.

Además, piden que la ley diga de forma textual que los trabajadores tendrán derecho a finiquitos e indemnizaciones "con motivo de la extinción inminente de la fuente de trabajo".

Plantean un finiquito proporcional de aguinaldo, vacaciones no ejercidas, prima vacacional y prima de antigüedad; además de un pago de indemnización, asimilado a liquidación laboral de tres meses de sueldo más 20 días por cada año de antigüedad.

"Cabe señalar que, en la presente petición, deberá considerarse la composición diversa de la fuerza laboral que integra al Instituto como es el caso de las personas con discapacidad, personas mayores, las egresadas de universidades multiculturales, indígenas, entre otras personas en situación de vulnerabilidad", solicitan.

Comisionados del IFT también han sido los portavoces de los trabajadores y han pedido al Legislativo que etiquete todos los recursos suficientes para liquidar al personal, pues hasta el momento no se cuenta con presupuesto.

Una situación similar pasó con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales (INAI) al momento de su extinción, pues ni había fondos para liquidar a todo el personal que laboraba ahí ni se había contemplado en la ley cómo será la transferencia del personal de un órgano autónomo a la Secretaría Anticorrupción.

Luego de varias protestas y de un importante bloqueo de Insurgentes Sur, los empleados del INAI llegaron a un acuerdo con el gobierno federal.



Foto: Cuartoscuro


Foto: Archivo

Exfiscal de Nayarit pide desestimar demanda civil

Gustavo Sánchez

Édgar Veytia, exfiscal de Nayarit, se declaró inocente ante la demanda civil por tortura, presentada en su contra ante una corte federal en Washington D.C., Estados Unidos.

Seis personas lo acusan, en dicho discurso, de abusos de poder, coerción y tortura cuando fue fiscal de Nayarit (2011-2017), con fines de reparación de daños.

Actualmente, el exfiscal se encuentra en Estados Unidos cumpliendo una sentencia de cinco años de libertad supervisada por narcotráfico.

En un escrito presentado por su abogado, Alexei Schacht, el exfuncionario rechazó las acusaciones y argumentó que la demanda "fue impulsada por un grupo de personas que colaboran con su antiguo oponente político, llamado Rodrigo González Barrios, quien es miembro del PRD".

Veytia afirmó que Rodrigo González se "autoproclama como presidente de una Comisión de la Verdad en Nayarit que ha utilizado a personas, incluyendo a los demandantes, para presentar acusaciones falsas para enriquecerse injustamente".

El exfiscal sostiene que "esta Comisión no es una organización sin fines de lucro patrocinada por el gobierno, sino una operación de 'extorsión' con fines de lucro".

Además, acusó a algunos de los demandantes de tener nexos con el narcotráfico y señaló que uno de los demandantes es "un expolicía rural corrupto aliado con el Cártel de Sinaloa y un narcotraficante que trabajaba para el Cártel H-2".

Veytia exigió "pruebas rigurosas" de las acusaciones en su contra, aunque admitió haber sido condenado por delitos de narcotráfico y haber cumplido una sentencia, pero negó haber orquestado actos de tortura "contra los demandantes o que los haya dañado de alguna manera".

Respecto a las acusaciones específicas de tortura y coerción, contestó que "son todas negadas", y subrayó que personas que se dicen agraviadas ya han obtenido beneficios económicos mediante denuncias similares en México, sin dar más detalles.

PAN reclama a Del Pilar aclarar revocación de visado

Tania Rosas

Luego de que el gobierno de Estados Unidos le revocó la visa a la gobernadora de Baja California, la morenista Marina del Pilar Ávila, senadores del Partido Acción Nacional (PAN) solicitaron a la mandataria estatal una explicación "contundente".

Enfatizaron que la revocación de la visa a la gobernadora y a su esposo crea un mal precedente en la relación de México y Estados Unidos, por ello es indispensable una explicación al pueblo.

"La ciudadanía de Baja California y de todo México merece saber las razones detrás de esta decisión y cómo podría afectar su desempeño como gobernadora, habida cuenta de la intensa relación comercial, de inversión y cultural entre esta entidad y Estados Unidos", enfatizaron los senadores del PAN en un comunicado.

"Exigimos transparencia sobre esta situación que podría ser un muy mal precedente en la relación bilateral entre México y Estados Unidos", agregaron los senadores panistas

La bancada que encabeza el excandidato presidencial, Ricardo Anaya, agregó que lo sucedido plantea serias interrogantes sobre la integridad y la ética en el ejercicio del poder de la gobernadora.

"Se trata de un suceso relevante que plantea serias interrogantes sobre la integridad y la ética en el ejercicio del poder que deben ser aclaradas", indicó la bancada, al tiempo que insistieron en que cualquier acción que involucre a una figura pública de alto nivel debe manejarse con total transparencia.

En redes sociales, Marina del Pilar indicó que la medida consular primero fue aplicada a su esposo y tiempo después ella recibió una notificación similar.

"Confío que la situación se va a aclarar satisfactoriamente para ambos. Lo digo con absoluta claridad: Carlos ha actuado siempre con integridad y con profundo compromiso por Baja California", dijo.

issuu-downloader.com



Ayuda de memoria

Doña Beatriz

Raymundo Riva Palacio

rrivapalacio2024@gmail.com @rivapa_oficial

1ER. TIEMPO. ***De ciudadana a súbdita.*** Desde el primer día del régimen obradorista, **Beatriz Gutiérrez Müller** fue una figura cargada de contradicciones. Académica, escritora, promotora cultural y, a veces, por voluntad propia, polemista digital, no quiso ser llamada "Primera Dama", pero no rehuyó el poder ni los privilegios que la cercanía presidencial le otorgó. Dijo que no participaría en política, pero terminó marcando postura cada vez que el presidente, su esposo **Andrés Manuel López Obrador**, fue tocado por la crítica. A diferencia de sus antecesoras, Gutiérrez Müller nunca aspiró a ser querida: quiso ser respetada. Pero confundió el respeto con la inmunidad. Y en la política mexicana, nadie es inmune, menos aún cuando se responde desde la soberbia. Ahí, de todos esos agravios políticos que cometió, se sembraron las expresiones de indignación, de odio, incluso, que han llovido sobre ella en los últimos días. Primero, la injusta descarga vitriólica de comentarios contra su hijo, **Jesús Ernesto**, que abandonaron ambos cuando niño en Palacio Nacional, cuya privacidad como menor de edad defendió no solo como madre, luego que ella misma lo colocó varias veces en el ojo público, sino con la fuerza del poder represor. Su fuerte grito de "con los niños no", absolutamente justificado, fue más allá de una posición moral legítima y legal, que se extendió a cacerías de periodistas cuyo pecado profesional fue haber hecho su trabajo de reportar un tema que doña Beatriz había hecho público, una accidente de su hijo. Recién cruzó la frontera de la mayoría de edad, Jesús Ernesto fue sometido a un castigo cruel en las redes sociales, pagando inmerecidamente con ello el rencor acumulado contra sus padres. Después, como reveló la prensa y ella no desmintió, ni nadie, pidió la nacionalidad española, en la contradicción existencial y política más indigna al haber sido ella el motor y la gasolina que empujó a López Obrador a entrar en conflicto con el Estado español por su capricho de que el rey **Felipe VI** pidiera perdón a los pueblos originarios por los abusos que cometió **Hernán Cortés** durante la Conquista. España rechazó las exigencias del expresidente, aunque varios años antes de que el matrimonio durmiera en Palacio Nacional, el entonces **rey Juan Carlos** ofreció las disculpas que la pareja desmemoriada pedían. Gutiérrez Müller, que se entrometió en los asuntos públicos sin responsabilidad política ni jurídica alguna, fue la arquitecta de la política hacia España, pagando el absurdo de pedir la nacionalidad española, luego de demoler durante seis años una larga relación, llena de riqueza intercultural y de solidaridad en los momentos que los demócratas españoles más lo necesitaron. Gutiérrez Müller no ha sido defendida por casi nadie, salvo una persona, la presidenta Claudia Sheinbaum que retomó la delirante bandera de su predecesor. "Tiene todo el derecho de hacerlo", dijo por la petición de la nacionalidad. "Sí, una persona tiene derecho a pedir una segunda nacionalidad", escribió en redes Otto Granados, un académico y político de calidad intelectual que conoce perfectamente España. "Ese no es el punto. La cuestión es la contradicción histórica, el oportunismo y la falta de pudor al insultar primero y pedir la gracia después. No quieran evadir el punto".

2DO. TIEMPO. ***La reinvención de la Primera Dama.*** En el epílogo de su sexenio, **Andrés Manuel López Obrador** llevó a su esposa **Beatriz Gutiérrez Müller** a la mañanera para que dejara un breve testimonio del porqué nunca quiso que la llamaran Primera Dama. "Yo primero planteé el pensar distinto, un ejercicio de reflexión sobre el espacio público de las mujeres, su presencia en la vida política, en este caso accidental", dijo. "Así me considero, un accidente en la política y tercero, dejar atrás ideas rancias sobre el papel de mujeres de presidentes y funcionarios". Esas ideas rancias las envolvió en prepotencia y despotismo, como ninguna esposa previa de presidentes se había atrevido, o siquiera intentado. El momento en que infligió la herida más visible en su relación con la sociedad, que la marcaría el resto de los años, fue en 2020, cuando frente a una pregunta sobre los niños con cáncer —esos a quienes el desabasto de medicamentos convirtió en símbolo del fracaso humanitario del gobierno de López Obrador—, respondió: "No soy médico, a lo mejor usted sí. Ande, ayúdelos". Lejos de ser un malentendido, esa frase, fue el retrato de su distancia. No del poder, sino de la empatía. Mientras miles de familias clamaban por atención, medicinas y compasión, Gutiérrez Müller eligió el sarcasmo. Fue un error que nunca corrigió, porque en su mundo, el error era del que preguntaba. Ciertamente, Gutiérrez Müller no fue Primera Dama. Fue algo más sofisticado: la esposa del presidente que reinventó la figura, sin rendirle cuentas a nadie. Y lo hizo con una fórmula única: se vistió de intelectual, actuó como embajadora cultural, y se condujo como guardiana del templo lopezobradorista. El problema es que en el proceso confundió cultura con culto. Autora de versos discretos y prosa decorosa, Gutiérrez Müller fue enviada a Europa a "rescatar dignidad histórica" mientras su esposo combatía a la clase media desde el templete. Se reunió con **Emmanuel Macron** en Francia, habló de **Hernán Cortés**, pidió perdones coloniales, y regresó convencida de que la historia se podía reescribir con diplomacia de Instagram. Su gira por los archivos europeos dejó más fotos que resultados. La carta al **papa Francisco** fue leída con cortesía en Roma, pero ignorada en Bruselas. El "rescate" del penacho de Moctezuma terminó en lo mismo que las consultas energéticas: un no diplomático. Pero en Palacio se celebró como victoria moral. Y en eso, Beatriz fue consistente: abrazar las formas, ignorar los fondos. En lo doméstico, su cruzada por la cultura se tradujo en eventos simbólicos, lecturas públicas y desplantes selectivos. Denunció el clasismo literario, pero bloqueó a usuarios críticos en redes como quien corta cabezas en la corte de Versalles. Decía querer elevar el debate, pero no toleraba el disenso. Y en cada polémica, su tono fue más inquisidor que académico. Donde pudo ser puente, eligió ser muro. Nunca lideró una política pública, pero tuvo acceso al oído presidencial como nadie más para influir en ella y demolerla, como con los Libros de Texto Gratuitos que pauperizaron el conocimiento. Intelectuales críticos dejaron de ser convocados. Museos y festivales cambiaron de tono. En el país del "no somos iguales", la cultura dejó de ser espacio plural y se volvió herramienta de legitimación. Contra lo que presumía, no fue gestora, ni funcionaria, ni diplomática, ni poeta. Una mujer inteligente que prefirió la lealtad al poder sobre la autonomía del pensamiento. Y eso, para alguien que se dice ajena a la política, es profundamente político.

3ER. TIEMPO. ***Otra forma de poder.*** En el México de la Cuarta Transformación, pocos personajes han ejercido tanto poder simbólico y silencioso como **Beatriz Gutiérrez Müller**. Nunca quiso ser Primera Dama, y, sin embargo, fue una de las más influyentes, como lo fue **Martha Sahagún** con Vicente Fox. La diferencia: lo hizo sin agenda oficial, sin fundación propia, sin título y embusteramente, con acceso total al poder. No fue una figura decorativa, ni lo pretendió. Cultivada, académica, escritora, poeta —a ratos—, se mantuvo en los márgenes de la estructura formal, pero en el centro de la narrativa presidencial. Mientras **Andrés Manuel López Obrador** hablaba de la "república amorosa", ella dictaba línea cultural desde el escritorio y desde la plataforma X. Tampoco fueron raras sus otras apariciones en Twitter, donde alternaba poemas con descalificaciones, agradecimientos diplomáticos con mensajes punzantes. A veces lo hizo con elegancia; otras con el tono de quien se siente por encima de la crítica. Su poder no fue institucional, sino cortesano. Convirtió su distancia de la política en una forma de intervención. En más de una vez, ciertas decisiones, como nombramientos de funcionarios y embajadores, se discutieron primero en la mesa familiar. Gutiérrez Müller no sólo acompañó al presidente, sino que influyó en él, como sucedió con la confrontación con la Corona española. Durante seis años fue un enigma público, omnipresente en momentos simbólicos, ausente en las crisis. Corrigió y atacó a usuarios en las redes con acidez, confrontándolos cuando criticaban al presidente. Pero cuando el presidente cometía excesos, guardaba silencio. No fue por falta de opinión, sino por cálculo. En la Presidencia de **Claudia Sheinbaum**, Gutiérrez Müller se alejó del reflector institucional, pero no puede desaparecer. Los agravios sociales y políticos son enormes. En la era de la transparencia fue opaca. En la era de los afectos, fue distante. Y en la era de la transformación, fue otra forma de poder. La esposa del expresidente se asumió no como figura institucional, sino como escudo emocional del líder. Se indignaba si se tocaba al presidente, pero no al país. Se volcaba en defensa propia, no pública. ¿Y qué dejó al final del sexenio? Un modelo extraño: la de una no Primera Dama que ejerció funciones sin asumir ninguna responsabilidad, sin agenda clara, pero con línea, sin oficina, pero con voz. Su problema no fue su deseo de mantenerse al margen de los viejos moldes, que intentó romperlos, olvidándose de construir uno mejor. Pudo humanizar el poder, pero prefirió blindarlo. Y al hacerlo, se convirtió en su reflejo.

issuu-downloader.com

Punto de Vista

LA PREGUNTA INCÓMODA



Homo Sapiens

José Ángel Santiago Ábrego

* Presidente de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, primer Vicepresidente de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa e integrante del Consejo General de la Abogacía Mexicana y socio de SAI, Derecho & Economía, especializado en litigio administrativo, competencia económica y sectores regulados.

Recientemente estuve en un congreso mundial de abogados, donde el tema central fue el Estado de derecho. Al preparar mi ponencia, no dejé de pensar en qué es lo que este término evoca. Para los abogados es relativamente sencillo recitar que se trata de un principio constitucional que constriñe a conducirse conforme a normas generales, abstractas e impersonales, vigentes en un momento dado, que son interpretadas y aplicadas por tribunales independientes e imparciales. Sin embargo, esto poco significa para las personas fuera del gremio, lo cual, a mi manera de ver las cosas, es muy delicado.

En su libro *Sapiens*, Yuval Noah Harari explica que los humanos pasamos de ser un animal promedio a uno dominante entre las especies gracias a la revolución cognitiva que habría sucedido hace unos 70,000 años. En dicho proceso, se habría desarrollado no solo el lenguaje complejo que permite la comunicación entre personas, sino uno capaz de crear abstracciones, esto es, ideas, conceptos e historias que no necesariamente guardan correspondencia con el mundo material (la noción de Dios, los mitos, los pasajes religiosos, las identidades colectivas, el dinero y, por supuesto, las leyes, son ejemplos de ello).

La capacidad de crear estas abstracciones habría incidido de manera directa en la aptitud que los humanos tenemos de colaborar en masa (incluso si no tenemos algún tipo de parentesco; incluso si no nos hemos visto jamás), dirigiendo nuestros esfuerzos a alcanzar objetivos comunes de todo tipo. Con ello, rebasamos por la derecha a otros animales más grandes, fuertes y rápidos, o que tenían más años en el proceso evolutivo.

Así pues, salta a la vista por qué es indispensable que todos —y no solo los abogados— entendamos qué es el Estado de derecho: por la sencilla razón de que, si una colectividad no es consciente de sus alcances, sus integrantes no serán capaces de colaborar en masa para alcanzar el estilo de vida que éste hace posible. Será vulnerable al llamado a colaborar para alcanzar objetivos diversos y antagónicos, incluso si estos destruyen premisas que asume como seguras en su día a día (como las libertades básicas). Y, con ello, cuando llegue el momento estará desprovista de consciencia y argumentos para defender aquello que le es más valioso.

Y es precisamente aquí donde hemos fallado. Al analizar, debatir y difundir ideas vinculadas con el Estado de derecho a partir de tecnicismos, hemos reducido significativamente el tamaño de la comunidad que puede recibir el mensaje sobre su relevancia. Con ello, hemos minado poco a poco la colaboración masiva necesaria para darle vida y defenderlo frente a discursos incompatibles. No es casualidad la tendencia mundial a ver el derecho y sus procedimientos como un obstáculo a la eficacia de todo tipo de políticas públicas de las administraciones en turno.

Volver accesible el mensaje debe ser nuestra encomienda: que, sin leyes, solo hay arbitrariedad, donde la noción de lo que es justo depende de la visión de cada cual y donde, a la larga, termina dominando invariablemente la opinión del poderoso (ver mi colaboración "La ley del más fuerte"), y que el único antídoto a esa arbitrariedad es que sea la ley la que diga, para todos, qué es lo que es justo en una situación dada. Abordarlo en comidas familiares, en reuniones sociales, en nuestros espacios de colaboración pública y, sobre todo, en nuestras reflexiones personales, debe ser prioritario. Imaginar ejemplos personales, el método.

¿Quién en su sano juicio querría estar a merced del capricho del más fuerte?

* *Esta columna se hace en colaboración con María José Fernández Núñez*

YO NO ARROJO PRODUCTOS TÓXICOS O QUÍMICOS AL DRENAJE PORQUE CONTAMINO EL AGUA









CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SEGIAGUA

issuu-downloader.com

RUBICÓN



Datos preocupantes

Enrique del Val

El Banco Mundial publicó el mes pasado un informe económico sobre América Latina y el Caribe, titulado en inglés LACER. El documento contiene dos capítulos: el primero referido a los aspectos económicos de la región y diversos temas; el segundo se titula Crimen Organizado y Violencia en América Latina y el Caribe, lo que da a entender que ambos temas están estrechamente ligados.

El informe inicia con una apreciación negativa: "Las perspectivas para la región de América Latina y el Caribe se han vuelto más inciertas, a medida que los modestos avances en el frente interno se ven afectados por un escenario externo más difícil".

Destaca los avances habidos en el combate a la inflación, aunque advierte que, en conjunto, se espera un crecimiento magro de cuando mucho un 2.1%, sobre todo gracias a la recuperación de Argentina. En uno de los cuadros que muestran la perspectiva de crecimiento de los países de la región, los estimados para nuestro país, una vez más, son pobres: para este año se prevé un crecimiento del 0%, el más bajo de todos; para 2026 un crecimiento del 1.1%, y para 2027 del 1.8%, ubicándonos entre los tres países de la región con menor crecimiento.

En otro cuadro menciona que el costo de la deuda es de los más altos y que absorbe gran parte del gasto público, lo cual limita la inversión. La conclusión del capítulo es clara: el crecimiento económico sigue estando rezagado.

El segundo capítulo plantea que el crecimiento del crimen organizado ha sido impresionante. En 2023, doce países de la región figuraban entre los 50 primeros a nivel mundial en materia de criminalidad, de acuerdo con la Iniciativa Global contra el Crimen Organizado Transnacional. Nuestro país ocupó el lamentable tercer lugar; solo superado por Myanmar y Colombia.

El informe destaca que, además de la pobreza y la desigualdad reinantes, factores como la pandemia de Covid-19 contribuyeron a la expansión del crimen organizado, debido a la desatención en muchas comunidades; a ello se suman la falta de oportunidades, la debilidad institucional y las deficiencias en los sistemas de justicia.

Se identifican cuatro características centrales del crimen organizado en la región: el control territorial, donde Colombia, México, Brasil, Ecuador y Venezuela se destacan por las porciones del país que están bajo dominio criminal, en algunos casos de forma total; la gobernanza criminal, ya que estos grupos imponen sus propias reglas y los gobiernos locales y las policías, por su incapacidad de combatirlos, permiten que operen con impunidad llegando, incluso, a impartir justicia entre la población; la extorsión, ejercida a través del cobro de "impuestos" a las actividades comerciales en los territorios bajo su dominio, mencionando el caso de El Salvador, donde los "maras" extorsionaban al 80 % de los negocios; y finalmente, la captura del Estado, gracias a la habilidad de esos grupos para manipular a actores estatales de todos los niveles, desde el control de elecciones hasta la eliminación física de candidatos incómodos.

Nuestra región se distingue tristemente por ser la más violenta del mundo. Para el Banco Mundial, el eslabón más débil de toda la cadena son los sistemas de justicia; la mayoría de los crímenes no se investigan ni se juzgan, debido a la falta de capacidad institucional. El informe cita estadísticas del Proyecto de Justicia Mundial donde, con la excepción de Chile, Costa Rica y Uruguay, el resto de los países ocupamos los últimos lugares; México, por ejemplo, se ubica en el penúltimo lugar en materia de investigación criminal efectiva.

Creo que el documento refleja fielmente la realidad de nuestra región y la urgencia de avanzar en la lucha contra el crimen organizado, así como en la mejora de los sistemas de justicia, más allá de si sus integrantes son elegidos por votación popular.

* Economista interesado en los temas de combate a la corrupción y la pobreza.



PENTAGRAMA



Gobernar al mundo

Luis M. Cruz

1. Cual si fuera un émulo retrógrado de Charles Chaplin (en su filmografía, el Gran Dictador, 1940), ahora el presidente Trump quisiera gobernar a su país y al mundo pretendiendo ser el bueno de la película. Podría decirse que se trata de especulaciones retóricas, pero viniendo de quien viene, solo muestra de qué manera concibe el ejercicio del poder: sin límites, narcisista, a su entero arbitrio. Como para redondear, también imaginó que podría ser Papa o quizás un buen actor, dados los aranceles impuestos ahora a la industria fílmica.

2. Lo cierto es que, con ese afán dictatorial (emitió 142 órdenes ejecutivas en 100 días) está destruyendo el *soft power* estadounidense que por casi 80 años su país construyó para sostener su hegemonía e influencia en los asuntos mundiales. Ciertamente, Estados Unidos son un país indispensable en el orden mundial, pero ya no son un país confiable ni un hermano mayor al que acercarse. Con la actitud extorsionista, Estados Unidos hoy parecen deleznables, un país con el que no se quisiera tener una relación o por lo menos, lo más distante posible. Sin embargo, obligados por las circunstancias, los países con intensa y estrecha relación comercial, militar, política y tecnológica se ven obligados a dialogar y negociar con el nuevo régimen imperialista. Ya no es un socio seguro, dicen en Europa. El nuevo premier canadiense, Mark Carney, advierte que no olvidarán la "traición" estadunidense.

3. Ciertamente, también la actitud agresiva de Estados Unidos con el mundo durará lo que la administración Trump: cuatro años cuando mucho, dos en el mejor de los casos, cuando se realice la elección intermedia y posiblemente pierda la frágil mayoría congresional que hoy ostenta, dependiendo de cuánto resurjan los demócratas con los golpes asestados a los consumidores/electores. La popularidad del tío Trump ha ido desvaneciéndose, pasando de casi 50% hace 100 días a un entorno de 40% actualmente. Se enfrenta al Poder Judicial, a los medios de comunicación, a las universidades e inteligencia americana, choca con Estados y ciudades por los excesos migratorios, acosa a la autonomía de la Reserva Federal y sus aranceles están generando la elevación de precios de diversos bienes de consumo, provocando una desaceleración inmediata y apuntando a una recesión.

4. En el reciente Encuentro de Primavera, a las instituciones financieras mundiales (FMI y BM) les tembló la mano para señalar los riesgos, pero sí sostuvieron la merma de las previsiones, con una desaceleración de medio punto este año y un posible repunte inflacionario, con el consecuente rechazo de la FED a reducir las tasas de interés de referencia en tanto no se modere la inflación. El riesgo de recesión pasó a 40% según estas instituciones, pero JP Morgan lo sitúa en 60 por ciento. Con los aranceles, la economía no va bien, por más que el tío Trump insista en que pronto habrá un arreglo con el resto del mundo. China le ha enfrentado cara a cara y parece poder existir sin la necesidad de exportar a Estados Unidos. Ha estado negociando con los países BRICS, que pueden ser un buen mercado sucedáneo, y también explora con Europa, Asia y otros países en lo individual el establecer relaciones comerciales más amplias.

5. Para nosotros, la circunstancia es más compleja. La estabilidad de la economía mexicana depende mucho de cuánto del acuerdo trilateral (el TMEC) se logre rescatar, pues tanto el tío Trump como Canadá parecen no estar muy interesados. Canadá está buscando un acuerdo bilateral, en tanto que Trump ha dicho que habrá de pedir apoyo congresional para deshacer el TMEC. La última información presidencial al respecto sólo señaló que se siguen trabajando los temas, resaltando el interés estadounidense por mejorar el desequilibrio comercial, es decir, comprarnos menos y vendernos más. Pero parecería que los mercados ya dan por descontado el acuerdo trilateral de comercio.

* Pentagrama es un espacio de opinión y estudio de la realidad en el que se analizan, con enfoque prospectivo, los hechos de la política y del acontecer legislativo.

issuu-downloader.com

Estados

GUARDIÁN DE NEGOCIOS



Julio Pilotzi
@juliopilotzioficial

* Con 20 años de trayectoria en medios de comunicación, actualmente forma parte del equipo del noticiero En los Tiempos de la Radio, conducido por Óscar Mario Beteta.

Andrea Marván Saltiel a la Red Internacional de Competencia

Andrea Marván Saltiel, actual comisionada presidenta de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) en México, ha sido la elegida por unanimidad para conducir los intereses de la Red Internacional de Competencia (International Competition Network, ICN), la principal organización global en materia de competencia económica. Esta red agrupa a más de 141 autoridades de competencia de 129 países, entre ellos: Comisión Federal de Comercio (FTC), Departamento de Justicia -División Antimonopolios (DOJ), Comisión Europea - Dirección General de Competencia (DG COMP), Oficina Federal de Cárteles de Alemania (Bundeskartellamt), Autoridad de la Competencia de Francia, Autoridad de Mercados y Competencia del Reino Unido (CMA), Comisión de Comercio Justo de Japón (JFTC), Comisión Australiana de Competencia y del Consumidor (ACCC), Comisión de Competencia de la India (CCI), Comisión Federal de Competencia Económica de México (COFECE), Consejo Administrativo de Defensa Económica de Brasil (CADE), Comisión de Competencia de Sudáfrica (CCSA).

Este gremio funciona como un foro estratégico para promover la coordinación, convergencia y fortalecimiento institucional entre los organismos encargados de asegurar mercados abiertos, eficientes y equitativos a nivel mundial. La elección unánime de Marván se da en un momento interesante para México en la agenda global de competencia y constituye un reconocimiento al enfoque reciente adoptado por la Cofece, que presumen, prioriza el bienestar de las personas, fomenta una interlocución constante con autoridades de los tres niveles de gobierno, y fortalece los vínculos de cooperación internacional. Esta nueva visión que quiere fortalecer el segundo piso de la 4T, ha sido valorada como una propuesta efectiva para avanzar en mercados más dinámicos, competitivos y orientados a beneficiar especialmente a los sectores más vulnerables de la población. Usted recuerda que el ICN opera como una red técnica que permite el intercambio de experiencias, mejores prácticas y herramientas para combatir eficazmente prácticas anticompetitivas como la colusión en precios, la repartición de mercados o los abusos en procesos de contratación pública. A través de esta cooperación, las autoridades miembro pueden incrementar sus capacidades de análisis, regulación y sanción, y con ello mejorar la eficiencia económica de sus respectivos países.

La designación de México al frente de este organismo internacional se enmarca en el creciente interés por consolidar un entorno de competencia más justo, transparente y predecible para inversionistas, empresas y consumidores. La Cofece vive un momento en donde con el liderazgo de Andrea Marván se espera que el ICN continúe profundizando sus esfuerzos para armonizar criterios técnicos, impulsar reformas regulatorias y fortalecer los mecanismos que protejan la libre competencia en beneficio del desarrollo económico global. Esta presidencia también representa una oportunidad clave para que México proyecte su visión en foros multilaterales, promueva la cooperación regional y consolide su liderazgo técnico en un campo fundamental para el crecimiento sostenible, la innovación y la equidad en los mercados.

Lee la columna completa en nuestro sitio web

Mueren cuatro menores por tosferina en Coahuila

: LOS CASOS están relacionados con la omisión de vacunas; hasta ahora no se ha informado sobre investigaciones penales

Redacción

En el estado de Coahuila, cuatro menores han perdido la vida debido a complicaciones por tosferina, confirmándose que ninguno había recibido la vacuna correspondiente. Actualmente, el estado registra 46 casos confirmados de la enfermedad, con más de 200 en estudio, marcando un preocupante incremento no visto en los últimos seis años.

Entre las víctimas recientes se encuentra una niña de un año, hospitalizada en estado delicado en la Clínica 1 del IMSS en Saltillo. Debido a la gravedad del caso, el instituto canalizará el asunto a la Procuraduría de los Niños, Niñas y la Familia (Pronnif) para determinar si hubo negligencia por parte de los padres o tutores al no vacunarla.

Las autoridades sanitarias locales han alertado a la población sobre la importancia de la vacunación, especialmente ante el riesgo de enfermedades prevenibles como la tos ferina y el sarampión.

Hasta ahora, no se ha informado sobre investigaciones penales por las muertes registradas, pero el debate sobre la responsabilidad de los padres en la omisión de cuidados preventivos sigue abierto.

Martha Alicia Romero, subsecretaria de Salud en Coahuila, hizo un llamado urgente a los padres para que revisen las cartillas de vacunación de sus hijos y completen los esquemas correspondientes. "La salud de los niños es un derecho fundamental, y la prevención mediante vacunas es clave para protegerlos", destacó.

Ante este brote, las autoridades federales recomiendan reforzar la vigilancia epidemiológica y garantizar que los niños menores de un año reciban sus vacunas oportunamente. La Cartilla Nacional de Salud es la herramienta clave para verificar el estatus de inmunización y, en caso de faltantes, acudir de inmediato a los centros de salud.



Foto: Cuartoscuro

Este repunte de casos en Coahuila refleja un desafío nacional, donde la vacunación sigue siendo la medida más efectiva para evitar tragedias similares.

La tosferina, cuya incubación puede durar hasta ocho semanas, se manifiesta en tres fases: inicialmente con síntomas leves como estornudos y fiebre baja, seguida de ataques intensos de tos y, finalmente, una etapa de recuperación. Las complicaciones en menores pueden ser mortales, especialmente en aquellos que no se encuentran inmunizados.

La Convención sobre los Derechos del Niño respalda el acceso a la salud como un derecho fundamental, incluyendo la protección contra enfermedades que ya son prevenibles.

Las autoridades insisten en que, ante cualquier síntoma sospechoso, se busque atención médica inmediata.

Docena de incendios afecta a Chihuahua

Redacción

Doce incendios forestales continúan activos en el estado de Chihuahua, afectando siete municipios y devastando una superficie preliminar de 23 mil 717 hectáreas, según el último reporte de la Comisión Nacional Forestal (Conafor). Tres de estos siniestros se localizan dentro de Áreas Naturales Protegidas, agravando el impacto ecológico.

El incendio más grave se registra en Madera, con 11 mil 280 hectáreas dañadas y solo un 50% de control. Le sigue el de Morelos, donde tres mil 882 hectáreas han sido consumidas, también con un avance limitado en su contención. En Moris, otro foco activo ha arrasado dos mil 280 hectáreas, pero carece de personal asignado para su combate.

La crisis se intensifica por las actuales condiciones climáticas adversas—altas temperaturas, vientos fuertes y baja humedad—que dificultan las labores de contención.

Hasta ahora, 249 combatientes—entre brigadistas de Conafor, comunidades y otras instancias—trabajan en la mitigación de los incendios. Sin embargo, la proporción es insuficiente: en la localidad de Guadalupe y Calvo, cuatro frentes activos exigen mayor refuerzo, pese a que uno presenta un 70% de control.

Desde enero, Chihuahua acumula 385 incendios, con más de 90 mil hectáreas destruidas. La Conafor urge a la población a evitar el uso de fuego en zonas forestales y reportar humo o cualquier incidente al 800 737 0000 o al 911.

Aunque se espera apoyo federal adicional, la magnitud del desastre supera los recursos actuales, especialmente en la Sierra Tarahumara, donde la orografía complica el acceso.

issuu-downloader.com

Bonobos hembras

Más unidas, más poderosas

: AUNQUE ESTA CARACTERÍSTICA les ha dado una ventaja a ellas, la fuerza física de los machos es lo que les impide dominar los grupos

Redacción y AFP

Físicamente más pequeñas y menos fuertes que los machos, las hembras bonobo logran alcanzar un estatus social superior gracias a una cualidad que marca la diferencia: su capacidad de colaboración. Un estudio reciente publicado en *Nature Communications Biology* revela que la solidaridad entre hembras es clave para entender su posición privilegiada dentro de la estructura social de esta especie, considerada una de las más cercanas al ser humano.

Junto con los chimpancés, los bonobos forman parte del grupo de grandes simios más próximo al ser humano en el árbol evolutivo. Sin embargo, se distinguen por un rasgo excepcional: en lugar de que el dominio lo ejerzan los machos, como ocurre en la mayoría de las especies de mamíferos, son las hembras quienes ocupan los rangos más altos dentro de sus comunidades. Esta inversión del orden habitual intriga desde hace décadas a los científicos, que han tratado de entender cómo es posible que un grupo físicamente más débil logre revertir una jerarquía que parece dictada por la fuerza.

"Las hembras bonobo se distinguen de todas las demás especies de grandes simios por su posición dominante dentro del grupo", explica el artículo. Una prueba clara de este liderazgo se encuentra en el ámbito reproductivo: son ellas quienes deciden cuándo y con quién aparearse. Esta libertad de elección no es un detalle menor, ya que en muchas especies el apareamiento suele estar determinado por la competencia entre machos. En el caso de los bonobos, el poder de decisión está completamente en manos de las hembras.

La información divulgada por el Instituto Max Planck para el Comportamiento Animal —donde trabaja Barbara Fruth, una de las supervisoras del estudio— subraya que las hembras también gozan de acceso prioritario a los recursos más codiciados, como los alimentos preferidos de la comunidad. Mientras tanto, los machos, a pesar de su tamaño y fuerza, suelen observar desde las ramas de los árboles, esperando su oportunidad sin atreverse a interrumpir.

Esto resulta aún más llamativo si se considera el marcado dimorfismo sexual que presentan los bonobos, es decir, la evidente diferencia física entre machos y hembras. En otras especies, como los chimpancés, esta ventaja anatómica suele traducirse en dominio masculino. Pero en el caso de los bonobos, las reglas son otras.

Una de las claves, explica el estudio, es la capacidad de las hembras para organizarse y responder de manera coordinada frente a las agresiones o comportamientos invasivos por parte de los machos. En varios grupos observados, las hembras forman coaliciones temporales que pueden activarse en cuestión de segundos. Bastan un par de miradas, un movimiento sutil, y el grupo actúa en defensa de una de las suyas. Estas respuestas suelen ser tan efectivas que los machos, por lo general, desisten de insistir.

Además, estas alianzas no se limitan a vínculos familiares. Las investigadoras documentaron que los grupos de apoyo pueden incluir a madres, hermanas o incluso hembras sin ninguna relación genética entre sí. La cohesión se basa más en la cooperación que en el parentesco.

Para entender el origen y funcionamiento de este fenómeno, un equipo internacional dirigido por Martin Surbeck, de la Universidad de Harvard, revisó tres décadas de observaciones sobre seis comunidades de bonobos en su hábitat natural, ubicado en la República Democrática del Congo, el único país donde esta especie vive en libertad.

El análisis concluyó que la cooperación entre hembras no solo les permite resistir la agresión masculina, sino que también altera por completo la estructura de poder en el grupo. "La solidaridad entre hembras puede revertir la estructura de poder que favorece a los machos y que caracteriza a muchas comunidades de mamíferos", señaló Surbeck. Una afirmación que cuestiona suposiciones muy arraigadas en la biología evolutiva.

Por su parte, Barbara Fruth destacó que este tipo de organización femenina no requiere de grandes planificaciones: "Estas coaliciones pueden formarse en pocos segundos y son suficientemente disuasivas para que los machos no intenten cruzar la línea".

Así, las bonobos nos recuerdan que la fuerza no siempre radica en el cuerpo, sino en la inteligencia colectiva, la cooperación y la lealtad entre iguales.

Por si fuera poco, este comportamiento no solo tiene implicaciones sociales, sino también ecológicas y evolutivas. Al tener un acceso privilegiado a los recursos, las hembras pueden asegurar una mejor nutrición para sí mismas y para sus crías, lo que fortalece las posibilidades de supervivencia del grupo. Esta ventaja puede haber favorecido la consolidación de una estructura matriarcal en la especie, ya que el bienestar colectivo depende, en buena medida, del equilibrio que logran mantener estas alianzas femeninas.

Además, los hallazgos abren nuevas preguntas sobre el papel de la cooperación en la evolución de la inteligencia social. En los bonobos, el poder no se impone, se negocia; y esa capacidad de formar vínculos estratégicos podría ser un rasgo compartido con los humanos. Lejos de la narrativa de la competencia constante, la investigación sugiere que la empatía, el apoyo mutuo y la solidaridad pueden ser tan efectivos —o más— que la fuerza bruta para organizar una sociedad compleja.



JUNTO CON LOS CHIMPANCÉS, **LOS BONOBOS FORMAN PARTE DEL GRUPO DE GRANDES SIMIOS** MÁS PRÓXIMO AL SER HUMANO EN EL ÁRBOL EVOLUTIVO.

Fotos: Martin Surbeck Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology /Georges Gobeta / AFP

Foto: Pixabay

issuu-downloader.com

Internacional

Avanzan las negociaciones arancelarias entre EU y China

: AUNQUE NO SE HAN DADO DETALLES de la más reciente ronda de conversaciones, especialistas e involucrados aseguran que es una buena noticia para las empresas y para los mercados financieros

Brenda Mireles

Tras una reñida disputa comercial que comenzó con la imposición de aranceles de hasta el 145% a China por parte de Estados Unidos, ambos países anunciaron avances "importantes y sustanciales" esto tras dos días de negociaciones en Ginebra.

"Me complace informar de que logramos avances sustanciales entre Estados Unidos y China en las importantísimas conversaciones comerciales", declaró a la prensa en Ginebra el secretario del Tesoro estadounidense, Scott Bessent.

A puerta cerrada, el presidente estadounidense Donald Trump, afirmó que en el primer día de conversaciones a puerta cerrada se había registrado "un gran progreso". "Un reinicio total negociado de manera amistosa, pero constructiva", destacó en una publicación de Truth Social.

Y aunque la Casa Blanca no ha dado más detalles, agencia oficial de noticias china, Xinhua, He Lifeng, viceprimer ministro de China, anunció que "ambas partes han llegado a un acuerdo sobre el establecimiento de un mecanismo de consulta económica y comercial entre China y Estados Unidos, y realizarán más consultas sobre cuestiones de interés mutuo".

Por su parte, el representante de Comercio estadounidense, Jamieson Greer, que también formó parte de las negociaciones junto al viceprimer ministro chino, He Lifeng, habló por su parte de "avances importantes".

Ni Greer ni Bessent respondieron preguntas de la prensa tras el anuncio.

Se espera que este lunes se den a conocer en profundidad los pormenores de dichos avances.

El tema y sus repercusiones han sido de gran interés tanto para otras naciones como para organismos independientes. La directora general de la Organización Mundial del Comercio (OMC), Ngozi Okonjo-Iweala, señaló que las discusiones entre Pekín y Washington –que se llevaron a cabo en la lujosa residencia del Representante Permanente de Suiza ante la ONU en Ginebra– eran "un paso positivo y constructivo hacia la desescalada".

Gary Hufbauer, investigador principal no residente del Peterson Institute for International Economics (PIIE) –un centro de estudios con sede en Washington–, destacó que el simple hecho de que se celebren conversaciones "es una buena noticia para las empresas y para los mercados financieros".

Sin embargo, expresó escepticismo respecto a que "se restablezca algo parecido a unas relaciones comerciales normales" entre las dos potencias, ya que incluso con un nivel de aranceles del 70% al 80%, el comercio bilateral podría reducirse a la mitad.



Foto: Valentin Flauraunda/ FP

Amenaza Israel con represalias por reconocimiento de Palestina

Redacción

El ministro de Relaciones Exteriores de Israel, Gideon Saar, advirtió este domingo que cualquier reconocimiento unilateral de un Estado palestino llevará a su país a tomar "medidas unilaterales" en respuesta. La declaración se produjo tras su encuentro con el viceministro alemán Johann Wadephul en Jerusalén, donde ambos abordaron el estancamiento del proceso de paz.

Sus declaraciones se dan después de que Alemania reiteró su apoyo a una solución bilateral de dos Estados, insistiendo en que ni los asentamientos israelíes ni un reconocimiento prematuro de Palestina deben obstaculizar este objetivo. Wadephul subrayó que esta fórmula es la única vía para garantizar paz y seguridad duraderas.

> Israel advierte represalias **si se reconoce unilateralmente** a Palestina, mientras crece el respaldo global a la solución de dos Estados.

El debate resurge mientras más países, como Irlanda, Noruega, España y Eslovenia, reconocieron a Palestina en 2024, sumándose a unos 150 Estados que ya lo hacen. Francia, por su parte, impulsará una conferencia internacional en la ONU junto a Arabia Saudita para revitalizar la solución de dos Estados. El presidente Emmanuel Macron aboga por un "reconocimiento mutuo" entre las partes, aunque el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, y su coalición ultraderechista rechazan abiertamente esta opción.

Sin embargo, Saar respaldó el plan estadounidense de ayuda humanitaria para Gaza, aunque Israel mantiene el bloqueo al territorio desde marzo, agravando la crisis para sus 2.4 millones de habitantes.

Netanyahu ha bloqueado históricamente las negociaciones, priorizando la expansión de asentamientos en territorios ilegalmente ocupados.



Foto: AFP

Pide el papa León XIV "no más guerra"

Brenda Mireles

A pocos días de su nombramiento como papa, León XIV aprovechó su primera bendición dominical en la plaza de San Pedro, para pedir por la paz en el mundo, especialmente en Ucrania y la Franja de Gaza.

"En el dramático escenario actual de una Tercera Guerra Mundial fragmentada, como el papa Francisco ha afirmado varias veces, me dirijo también a los grandes del mundo, repitiendo el llamamiento siempre presente: ¡Nunca más la guerra!", fueron sus palabras, emitidas tras una oración.

El pontífice también dedicó unas palabras especiales a cada una de estas zonas. "Llevo en el corazón los sufrimientos del amado pueblo ucraniano, que se haga todo lo posible para alcanzar cuanto antes una paz verdadera, justa y duradera", dijo respecto a Ucrania. Su mensaje llega después de que el presidente ruso, Vladímir Putin, sugiriera nuevas negociaciones con Ucrania para lograr un acuerdo de alto al fuego.

Por su parte, en el tema de Gaza, se dijo "profundamente entristecido por lo que ha sucedido" y pidió un cese al fuego inmediato, ayuda humanitaria a la población civil y la liberación de todos los rehenes.

León XIV también se pronunció sobre el reciente conflicto entre India y Pakistán, ya que se posicionó a favor de un alto al fuego y un acuerdo duradero entre ambas naciones.

Tras lo que fue su segunda aparición en público desde su nombramiento, el nuevo pontífice rompió el sello que cerraba el apartamento papal del Palacio Apostólico desde la muerte de Jorge Mario Bergoglio el 21 de abril, y se espera que su misa de entronización tenga lugar el 18 de mayo, en la que recibirá el anillo del pescador en presencia de líderes internacionales.

issuu-downloader.com

Flechas contra tractores

LA EXPANSIÓN MENONITA AVIVA PUGNA AMAZÓNICA

: ESTE GRUPO ULTRARRELIGIOSO enfrenta rechazo indígena y un proceso penal por deforestar para lograr su expansión agrícola en Perú

Redacción y AFP

Fotos: AFP.







Cuando los indígenas irrumpieron con arcos y machetes, Daniel Braun y otros menonitas huyeron. Se escabulleron por entre cultivos de arroz antes de que su granero terminara en llamas en la devastada Amazonía peruana.

En Masisea, una localidad limítrofe con Brasil a la que se llega tras horas de navegación por el río Ucayali o por caminos agrestes que destroza la lluvia, este grupo ultrarreligioso protestante encara un proceso penal que puede llevar a la cárcel a decenas de sus miembros acusados de destruir el bosque en su expansión agrícola por Sudamérica.

Una de las comunidades implicadas en el pleito es la de Caimito. A orillas de la laguna Imiría, en este caserío viven 780 shipibos-konibo en casas de madera con techos de zinc o de shapaja (palmera amazónica). "Los menonitas están haciendo chacras dentro del territorio comunal (...) Siempre deforestan. Es un crimen ambiental lo que ellos hacen", sostiene el dirigente shipibo Abner Ancón, de 54 años. En Caimito los llaman "las termitas del bosque".

"Falta de terreno"

Los menonitas —un grupo religioso protestante que surgió en Europa en el siglo XVI y que se caracteriza por su vida austera, autosuficiencia y rechazo a las tecnologías modernas— han echado raíces en la Amazonía peruana desde hace casi una década. En ese tiempo, han establecido cinco colonias agrícolas que destacan por su organización, productividad y rápido crecimiento. Estas comunidades, instaladas en zonas de difícil acceso, han transformado amplias extensiones de bosque en tierras de cultivo, generando tanto admiración por su capacidad de trabajo como controversia por su impacto ambiental y social.

En 2016 salieron de Bolivia hacia Masisea, donde adquirieron grandes extensiones de tierra para la cría de ganado y el cultivo y comercio de arroz y soya. La "falta de terreno" y la "izquierda radical" nos empujaron a migrar, resume David Klassen, de 45 años, uno de los jefes de la colonia, mientras alimenta los cerdos de su granja. Hoy conforman un enclave de 63 familias que viven a sus anchas en una superficie de tres mil 200 hectáreas; en viviendas del mismo corte y color gris claro. Emplean tractores tanto para la faena diaria, como para transportarse.

Son autosuficientes, se oponen al mestizaje, no usan energía eléctrica y se surten de generadores a combustible. Apenas hablan español y entre ellos se comunican en alemán bajo una lengua germánica de sus ancestros. También conservan el atuendo tradicional: vestidos largos y velos las mujeres, y ellos, camisa a cuadros, tirantes y gorra o sombrero de ala ancha.

En América Latina los menonitas han formado más de 200 colonias agrícolas desde comienzos del siglo XX. Asentados en Argentina, Belice, Bolivia, Colombia, México y ahora Perú, según una investigación del académico belga Yann le Polain. En varios países tienen denuncias por deforestación.

"Meten fuego"

En Perú, el pleito saltó a los campos. El 19 de julio de 2024, Daniel Braun estaba sentado a la entrada de un granero junto con otros hombres de la colonia, cuando irrumpieron los shipibos-konibo de Caimito.

"Entraron con flechas, machetes (...) Y dicen: una o dos horas tienen para salir", recuerda. "Metieron fuego", agrega este menonita de 39 años, manos gruesas y sonrisa fácil. Finalmente, huyeron. Todavía hoy se pueden ver techos de zinc oxidados tirados en la hierba y los esqueletos carbonizados de un galpón y un granero.El dirigente Ancón asegura que la guardia indígena sacó a los menonitas de su territorio "sin violencia".

Jefes imputados

En 2024, la fiscalía ambiental imputó a 44 jefes de familia menonitas por la destrucción de 894 hectáreas de bosque primario, y pide entre ocho y 10 años de cárcel para cada uno, según el auto de acusación. Ellos compraron legalmente tierras "ya deforestadas en la selva", que están fuera del territorio indígena, alega su abogado Carlos Sifuentes.

Nos "gusta el campo" y no "queremos destruir todo", remarca Klassen.

Pero la defensa de los shipibos-konibo asegura que los extranjeros contratan a otros que quitan las malezas para luego entrar "con sus tractores a aplanar todo", señala la abogada Linda Vigo. El programa independiente de Monitoreo de la Amazonía Andina asegura que los menonitas han destruido al menos 8.660 hectáreas desde 2017. Apenas una mínima parte de los tres millones de hectáreas de bosque amazónico que perdió Perú en las últimas tres décadas, principalmente por incendios, deforestación y minería ilegal, según autoridades.

Contraste

Lejos de la colonia menonita, un oasis de prosperidad en la empobrecida Amazonía peruana, la comunidad de Caimito, de mayoría evangélica, sobrevive de la pesca y la agricultura. No cuentan con electricidad ni agua potable. Solo hay un comercio de víveres con paneles solares e internet. Su territorio abarca 4.824 hectáreas y poco menos de 600 fueron "invadidas" por los menonitas, calcula Ancón.

El modelo de producción agrícola de los menonitas riñe "con las expectativas ecologistas". Pero lo cierto es que en Masisea compraron a colonos mestizos tierras que "ya estaban depredadas", observa el experto en pueblos indígenas Pedro Favaron, de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Ahora aguardan el que sería su primer juicio ambiental en América Latina.

issuu-downloader.com

Espectáculos

Habrá veredicto en el caso Depardieu hasta el martes

: EL ACTOR FRANCÉS ha sido acusado de conductas inapropiadas por una veintena de mujeres, pero este es el primer caso que llega a las cortes

AFP

El tribunal de París que juzga a la estrella del cine francés, Gérard Depardieu, por las acusaciones de agresiones sexuales a dos mujeres durante un rodaje en 2021, tiene previsto dar su veredicto el martes, tras un proceso muy mediatizado que sacudió al mundo del cine en Francia con ecos del movimiento #MeToo.

Depardieu, de 76 años, es una leyenda del cine francés contemporáneo, ha rodado más de 200 películas y series de televisión y es la figura de más alto perfil de esta industria en Francia que se enfrenta a acusaciones de violencia sexual.

Los hechos denunciados se remontan al rodaje de la película Les Volets Verts de Jean Becker en 2021. En 2024, una mujer que trabajó en la producción presentó una denuncia por agresión sexual, acoso sexual y ultrajes sexistas.

Es posible que sólo una de las partes civiles, una de las mujeres que acusó al actor, una decoradora identificada solo como Amelie, esté presente en la audiencia del veredicto.

Depardieu está rodando una película en Portugal, bajo la dirección de su amiga Fanny Ardant, una conocida actriz de su generación que testificó a su favor durante el proceso.

Tras la apertura de una investigación, otra mujer, una asistente de dirección, lo acusó de abusos sexuales durante el mismo rodaje.

La fiscalía francesa pidió en marzo 18 meses de prisión en suspenso para el actor.

Depardieu ha sido acusado de conductas inapropiadas por una veintena de mujeres, pero este es el primer caso que llega a la justicia.

Depardieu enfrenta su primer juicio por agresión sexual, **en un caso que sacude al cine francés y revive el eco del *#MeToo*.**

El actor siempre ha defendido su inocencia y afirma que, aunque es una persona "vulgar, grosera, malhablada", no cometió ninguna agresión sexual durante el rodaje de "Les Volets Verts".

La fiscalía también pidió una multa de 20.000 euros (21.500 dólares) y una indemnización a las demandantes, que Depardieu se someta a tratamiento psicológico y que el actor sea inscrito en el registro de autores de delitos sexuales.



Foto: Julien de Rosa / AFP

Bad Bunny, demandado por supuesto plagio

Redacción

El cantante puertorriqueño, Bad Bunny, fue demandado ante una corte federal en Los Ángeles, en Estados Unidos, por presunto uso no autorizado de una canción del artista nigeriano, Dera, en su álbum Un Verano Sin Ti.

La denuncia fue presentada el pasado 2 de mayo, y acusa al intérprete de canciones como Me porto bonito y Ojitos lindos de haber utilizado un fragmento del tema Empty My Pocket (2019) sin contar con la licencia correspondiente, según el medio especializado Billboard.

Según lo reportado por la revista, Dera señala que Bad Bunny incluyó de forma indebida elementos de su canción en Enséñame a Bailar, una de las pistas del disco lanzado en mayo de 2022.

Además, en la demanda se indicó que los representantes del cantante puertorriqueño fueron notificados del caso, pero no respondieron, lo que obligó al equipo legal de Dera a proceder judicialmente.

El abogado del cantante nigeriano, Robert A. Jacobs, expresó que no es común que artistas del nivel de Bad Bunny hagan uso de música ajena sin autorización y luego ignoren los intentos de resolver la situación.

Un Verano Sin Ti es el cuarto álbum de estudio de Bad Bunny y uno de los más exitosos de su carrera. Mezcla géneros como reguetón, trap, merengue, bachata, dancehall, indie pop y música electrónica, con una energía del verano caribeño.

Con temas como Tití Me Preguntó y Moscow Mule, el álbum se mantuvo 13 semanas en el número uno del Billboard 200 y continúa presente en las listas de popularidad desde su lanzamiento.

Por ahora, ni Bad Bunny ni su equipo han emitido declaraciones oficiales sobre la demanda. Si el tribunal falla a favor de Dera, Bad Bunny podría enfrentar consecuencias legales, incluyendo el pago de regalías y daños económicos.

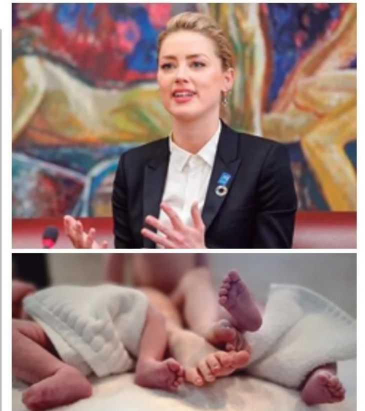


Foto: Instagram

Heard se convierte en madre de mellizos

Emmanuel Delgado Zúñiga

La actriz estadounidense, Amber Heard, anunció que se convirtió en madre de mellizos, una niña llamada Agnes y un niño llamado Ocean, quienes se suman a la familia junto con Oonagh Paige, nacida en 2021. Heard compartió la noticia en su cuenta oficial de Instagram con una publicación acompañada de una fotografía y un mensaje dedicado al Día de la Madre 2025.

"El Día de la Madre de 2025 será uno que nunca olvidaré. Este año estoy más que encantada de celebrar la culminación de la familia que me he esforzado por construir durante años. Hoy comparto oficialmente la noticia de que he dado la bienvenida a mellizos a la pandilla Heard", escribió la actriz.

En el mismo mensaje, Heard recordó el nacimiento de su primera hija, Oonagh Paige, a quien presentó en 2021 también a través de Instagram, tres meses después de su llegada. En esa ocasión, la actriz enfatizó su deseo de ser madre "en sus propios términos", una idea que reafirmó en su publicación reciente.

"Cuando hace cuatro años tuve a mi primera hija, mi mundo cambió para siempre. Pensé que ya no podía reventar más de alegría. Pues bien, ¡ahora reviento por tres! Ser madre por mí misma y en mis propios términos, a pesar de mis problemas de fertilidad, ha sido la experiencia que más me ha llenado de humildad", agregó.

Heard finalizó su mensaje dedicando un saludo a otras mujeres que viven la maternidad, cualquiera que haya sido su camino: "A todas las madres, donde quiera que estén hoy y como quiera que hayan llegado hasta aquí, la familia de mis sueños y yo lo celebramos con ustedes".

issuu-downloader.com

Barcelona acaricia La Liga tras imponerse al Real Madrid

: CON SIETE PUNTOS DE VENTAJA y nueve por disputarse, el Barcelona ya podría ser campeón en la jornada intermedia de la próxima semana

Redacción y AFP

El Barcelona derrotó al Real Madrid, pese al *hat-trick* del francés Kylian Mbappé, un resultado que casi sentencia el título liguero para el club azulgrana, este domingo en el Estadio Olímpico de Montjuïc.

Un doblete del brasileño Raphinha (34 y 45) y los goles de Eric García (19) y Lamine Yamal (32) dieron la vuelta al marcador que permiten al equipo azulgrana tomar una ventaja de siete puntos sobre el club blanco a falta de solo tres jornadas para el final.

El Real Madrid comenzó al adelantarse con un gol de penal de Mbappé (5) tras un derribo del arquero polaco Wojciech Szczesny sobre el francés, que volvió a marcar poco después (14) a pase del brasileño Vinicius. A partir de ahí, el Barcelona sacó el rodillo y se puso por delante 4-2. Pero, en el ecuador de la segunda mitad, Mbappé (70) metió a su equipo de lleno en la lucha por el Clásico al recortar distancias.

Con siete puntos de ventaja y sólo nueve por disputar, el Barcelona podría ser ya campeón en la jornada intersemanal de la próxima semana. Para ello le basta hacer el mismo resultado que el Real Madrid e incluso la derrota de los blancos le daría el título. El Real Madrid recibirá el miércoles al Mallorca, mientras que el Barcelona disputará al día siguiente el derbi contra el Espanyol en Cornellà.

Esta victoria para los blaugranas era clave no sólo para cerrar la lucha por el título liguero, sino como cura ante la eliminación en semifinales de la Liga de Campeones ante el Inter el martes.

"Era un partido muy importante para sacar una distancia considerable. Después del partido de Champions era muy importante ganar, recuperar confianza y más si era contra el Madrid. Hoy toca disfrutar", declaró Yamal a la cadena Movistar+.

"No nos sentimos campeones. Estaría bien conseguir tres títulos", afirmó por su parte el técnico Hans Flick azulgrana al término del choque.

"Sería fácil de decir que la táctica es meter cuatro si nos meten tres. Tenemos que mejorar mucho en defensa. Cuando presionamos, está todo bien. Pero tras un error, la cosa se complica. Hoy teníamos jugadores muy rápidos enfrente", agregó.


Foto: Lluis Gene/AFP

América y Toluca se meten a las semifinales

Emmanuel Delgado Zúñiga

El Toluca, que dirige el argentino Antonio Mohamed, y el América del entrenador brasileño André Jardine se convirtieron en los primeros semifinalistas del torneo Clausura-2025 mexicano el sábado, al vencer 2-1 al Monterrey y 2-0 al Pachuca, respectivamente, en la vuelta de cuartos de final.

Los Diablos Rojos del Toluca se impusieron 2-1 a los 'Rayados del Monterrey. De esta manera, la eliminatoria terminó con marcador global de 4-4 y el Toluca avanzó por su mejor posición al término de la fase regular: fue líder y el Monterrey, séptimo.

El Toluca salió a jugar como local con la obligación de remontar la derrota 3-2 sufrida en la ida, arengados por el grito de "¡sí se puede!" de sus aficionados.

Pero su situación pareció complicarse al minuto 21 cuando el brasileño Helinho fue expulsado por dar un pisotón a Gerardo Artega. La expulsión no afectó al Toluca. Inspirado, Alexis Vega desbordó por el sector izquierdo del área, recorrió la línea de fondo y retrasó el pase para el portugués Paulinho, quien estrelló su remate en la base del poste al minuto 28.

Mientras que, en el estadio de la Ciudad de los Deportes, con doblete de Alejandro Zendejas, las 'Águilas' del América se impusieron 2-0 a los 'Tuzos' del Pachuca y ganaron la eliminatoria con el mismo marcador global.

Toluca y América son los primeros semi-finalistas del Clausura 2025 tras eliminar a Monterrey y Pachuca, con actuaciones decisivas en la vuelta.

Zendejas tuvo la suerte de su lado al minuto 16 cuando recibió en el área una pelota desviada por un defensor; el americanista hizo el control y firmó el 1-0 con un zurdazo raso y cruzado.

Al 28, Kevin Álvarez mandó un servicio desde el sector derecho al área del Pachuca donde Zendejas se barrió para firmar el 2-0 con un toque de zurda que colocó en el ángulo inferior izquierdo.

El Pachuca se quedó con 10 hombres al 45+2 por la expulsión del neerlandés Oussama Idrissi. El América se perdió de un tercer gol al 90+3 cuando el uruguayo Rodrigo Aguirre estrelló un penalti en el travesaño.


Foto: AFP

Zverev avanza a octavos del Masters 1000 de Roma

Redacción y AFP

El tenista alemán, Alexander Zverev, número dos del mundo y vigente campeón en el Masters 1000 de Roma, avanzó sin complicaciones a octavos de final de la presente edición imponiéndose al lituano Vilius Gaubas (N.144), procedente del cuadro de clasificación.

Zverev, en dificultades desde su derrota en la final del Abierto de Australia contra el italiano Jannik Sinner en enero, se impuso este domingo por 6-4 y 6-0.

Se enfrentará en la siguiente ronda al francés Arthur Fils (N.14), que se impuso antes al griego Stefanos Tsitsipas (N.19) 2-6, 6-4, 6-2.

El alemán y el francés se enfrentaron esta temporada en octavos de final del Masters 1000 de Miami, con victoria para Fils.

Por otra parte, el italiano Jannik Sinner, regresó a la competición tras cumplir una sanción de tres meses por dopaje, en una jornada en el Foro Itálico en la que se despidió de la prueba la polaca Iga Swiatek, lo que genera dudas de cara a su defensa de Roland Garros.

Vestido completamente de negro, Sinner se impuso por 6-3 y 6-4 al argentino Mariano Navone (N.99) en la segunda ronda del Masters 1000 de Roma, en lo que fue su primer partido tras la final que ganó en el Abierto de Australia, el pasado 26 de enero en Melbourne.

"Estoy muy feliz, esperaba este momento desde hace mucho tiempo (...) He dado todo lo que tenía, mis sensaciones fueron buenas", declaró Sinner antes de ser aclamado por el público romano.

Pese a la inactividad, Sinner, de 23 años, no dio opción a Navone y con su triunfo desató la locura en la pista central del Foro Itálico, ante 10.800 espectadores y de todo un país, que esperaba con impaciencia el regreso de su ídolo.

issuu-downloader.com

EL CONTEXTO LO ES TODO

Simón Sánchez @yonosoySaimon

Guionista y escritor con más de 20 años de experiencia, amante del cine y de las buenas series de televisión.



Terrorismo doméstico: *El atentado de Oklahoma City*, el acto terrorista más grave en Estados Unidos hasta antes del 11 de septiembre

El miércoles 19 de abril de 1995, la ciudad de Oklahoma City sufrió un ataque terrorista perpetrado por Timothy McVeigh y Terry Nichols. El Edificio Federal Alfred P. Murrah, ubicado en el centro de la ciudad, fue el blanco de un camión bomba con aproximadamente dos mil 300 kilos de explosivos caseros. El ataque provocó la muerte de 168 personas, entre ellas diecinueve niños menores de seis años, y dejó heridas a más de seiscientas ochenta. En su momento, fue considerado el acto terrorista más grave ocurrido dentro del territorio estadounidense hasta los atentados del 11 de septiembre de 2001.

La explosión dañó 324 edificios en un radio de dieciséis manzanas y destruyó 86 autos, causando daños estimados en más de seiscientos cincuenta y dos millones de dólares. Numerosas agencias participaron en extensos esfuerzos de rescate tras el atentado, y se recibieron importantes donaciones de todo el país. La Agencia Federal para la Gestión de Emergencias (FEMA) activó once de sus grupos de búsqueda y rescate urbano, compuestos por seiscientos sesenta y cinco trabajadores que colaboraron en las operaciones de rescate y recuperación. Solo 90 minutos después de la explosión, Timothy McVeigh fue detenido por un policía estatal de Oklahoma. Conducía un auto sin placas y portaba un arma de fuego ilegal. Gracias a las pruebas forenses, se le vinculó rápidamente con el ataque. McVeigh, veterano de la Guerra del Golfo, había detonado un camión de alquiler de la empresa Ryder, cargado con explosivos, estacionado frente al edificio. Su coconspirador, Terry Nichols, lo había asistido en la preparación de la bomba. McVeigh fue sentenciado a muerte y ejecutado mediante inyección letal el 11 de junio de 2001. Nichols fue condenado a cadena perpetua.

La película documental Terrorismo Doméstico: *El atentado de Oklahoma City*, producida por HBO y dirigida por Marc Levin, presenta los antecedentes del ataque, y principalmente los motivos que desencadenaron el atentado contra el Edificio Federal Alfred P. Murrah. Se percibe como idea central del documental mostrar las raíces del ataque en el descontento de ciertas facciones extremistas frente a las acciones del gobierno estadounidense, así como sus repercusiones, aunque estas se abordan de forma breve.

Todo converge el 19 de abril. Cuando se pregunta a los estadounidenses qué se conmemora en esa fecha, pocos saben a qué tragedia referirse: el asedio de Arkansas contra el grupo supremacista blanco El Pacto, la Espada y el Brazo del Señor, en 1985; la destrucción por fuego del complejo de los davidianos en Waco, Texas, en 1993; o, quizás el más notorio, el atentado con bomba en Oklahoma City, en 1995.

Combinando imágenes de archivo con las participaciones del expresidente Bill Clinton y de algunos radicales de extrema derecha, el documental ubica el atentado de Oklahoma City dentro de una línea temporal más amplia, al tiempo que denuncia con indignación lo ocurrido. Sin embargo, uno de sus errores es tratar el 19 de abril de 1995 como el cierre de una serie de conflictos que culminaron con el atentado, cuando, por el contrario, parece ser el detonador de un conflicto que aún continúa.

La película falla al no analizar con suficiente profundidad lo que ocurrió después del ataque, en particular al omitir cómo el uso de internet ha permitido que facciones extremistas —como aquellas a las que pertenecía Timothy McVeigh— se encuentren y conspiren en espacios digitales, tal como ocurrió en 1995. Terrorismo Doméstico: *El atentado de Oklahoma City* está disponible en Max.

Oh My God! MODA Y TENDENCIAS BY TVNOTAS

> El aire cambia: huele a fruta, a lino, a sol largo. Que mayo sea el ensayo general para la siguiente temporada

Huele a verano ¿cómo lo vas a vivir?

Hay momentos en los que el cuerpo pide sol, ligereza y pausa; rediseña tu rutina para conectar con lo que te hace sentir bien.

Bet-biraí Nieto Morales

Hay un momento preciso, invisible y certero en el que el verano empieza. No figura en ningún calendario oficial, pero el cuerpo lo detecta antes que nadie. El aire cambia. Se espesa. Empieza a oler distinto —a sol que se queda más tiempo, a fruta madura, a piel tibia, a ropa de lino. Las mañanas ya no son lentas: ahora se abren luminosas y con prisa. Que este mes sea el ensayo general. Que diseñes un verano como un acto de autocuidado y estilo personal y que lo vivas con la misma intención con la que eliges tus accesorios: no por obligación, sino por placer. Y así, casi sin darnos cuenta, llega mayo con esa promesa tácita: el verano está a la vuelta de la esquina. ¿Estás lista?


Foto: Freepik

LA EMOCIÓN DEL "CASI"

- **En la segunda semana de mayo, muchas aún no han empacado maletas ni cerrado ciclos, pero algo adentro empieza a prepararse. Esta temporada no es oficialmente verano, pero tampoco es del todo primavera. Es un umbral. Y como todos los umbrales, se trata de una invitación: a anticipar, a imaginar, a afinar el deseo. ¿Qué quieres sentir este verano? ¿Qué parte de ti quiere asomarse al sol?**
- **En esta fase previa —una suerte de *backstage* emocional— empiezan a delinearse los códigos que definirán la estación: un corte de cabello más ligero, la búsqueda de ese traje de baño que no es solo ropa, sino una declaración de ánimo; la selección de perfumes más cítricos, más verdes, más agua de mar.**

BELLEZA QUE RESPIRA

- **Mayo es también un recordatorio de que el cuerpo necesita otros rituales. La piel pide menos cobertura y más frescura. El maquillaje se reinventa: menos base, más *glow*; menos estructura, más intuición. En las pasarelas SS25 y en los *looks* de red carpet más recientes, vemos un retorno claro al *soft glam* veraniego: mejillas con rubor en crema, labios mordidos, párpados con destellos dorados y pieles que parecen haber sido besadas por el sol —pero con protección solar, por supuesto.**
- **Es momento** de abrir espacio en el tocador y revisar l**o que se queda y lo que no: ¿esa crema densa? Al cajón de invierno. ¿Ese aceite con aroma a coco? Adelante. ¿Esa sombra metálica coral? Ya era hora.**

LA TEMPORADA NO NECESITA AVIÓN

- **Muchas personas sueñan con el verano como una postal: playas, cocteles, vestidos vaporosos. Pero hay otra forma más íntima y accesible de vivir esta estación. ¿Qué pasaría si este año no viajas, pero haces de tu casa un lugar veraniego? Coloca frutas en la mesa como si estuvieras en Sicilia, abre las ventanas y deja entrar el viento, estrena sábanas blancas. Ponte tu vestido favorito aunque no haya plan.**
- **Y si sí hay viaje, que sea ligero. Literal y emocionalmente. El nuevo lujo es no tener que correr. Es despertar sin alarma. Es caminar con sandalias de cuero y sal en la piel.**

UN *MOOD*

- **Las redes sociales nos** han hecho creer que el verano debe ser e**spectacular. Que hay que documentar cada *outfit*, cada ceviche, cada puesta de sol. Pero el verdadero estilo de vida de esta temporada no es estético, sino sensorial: se trata de cómo quieres sentirte, no de cómo quieres verte.**

issuu-downloader.com